

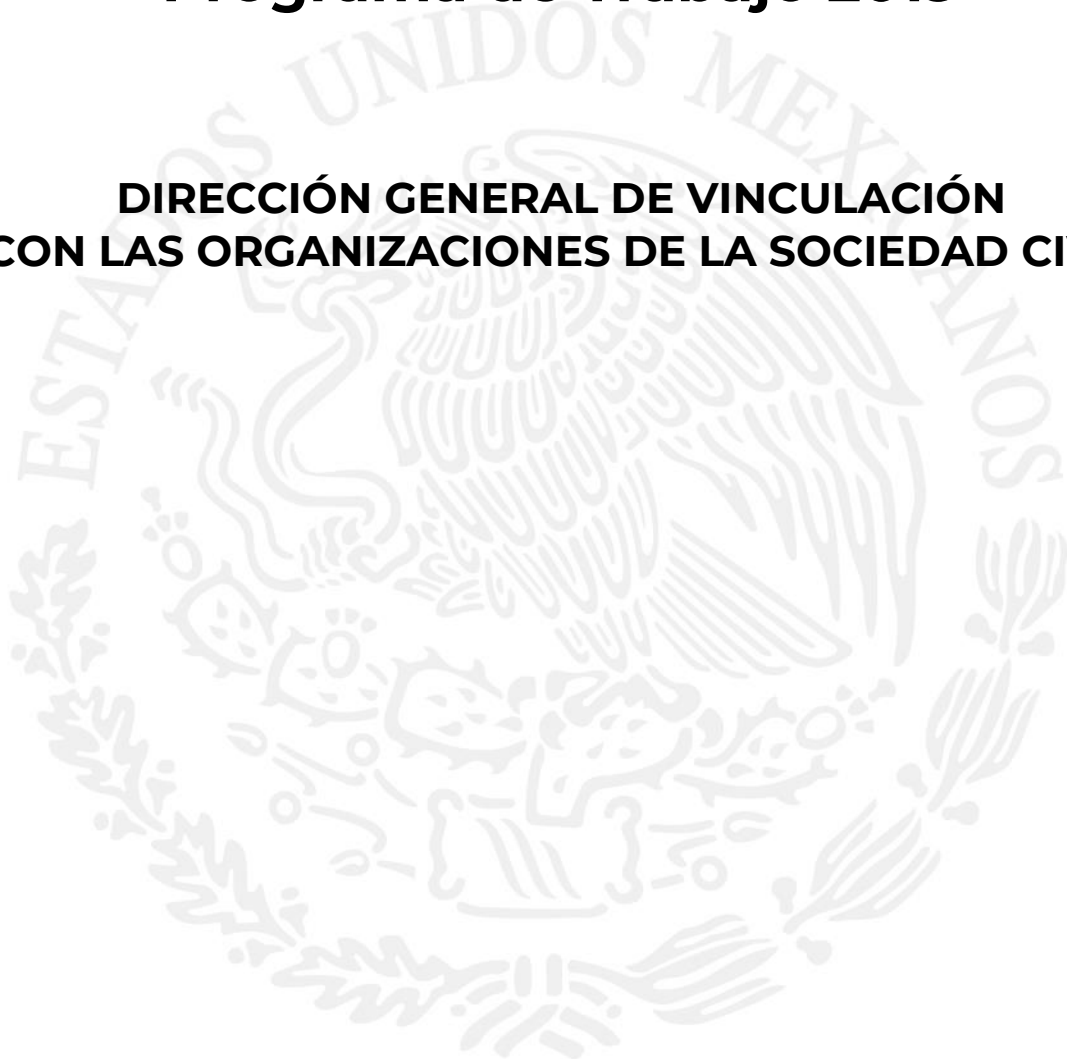


SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil

Programa de Trabajo 2019

**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**



ÍNDICE

	Pág.
I. Resumen ejecutivo y principales logros cualitativos a alcanzar	2
II. Metas	3
III. Misión y visión	3
Objetivo 1: Promover la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, a través de mecanismos que generen espacios de diálogo y de consulta, para incluir su visión y experiencia en la formulación de la política exterior, particularmente en la agenda multilateral.	4
Objetivo 2. Fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad civil a través de una colaboración estrecha y constructiva que permita realizar acciones que reflejen sus demandas y propuestas de incidencia para impactar en la agenda regional e internacional.	11
Objetivo 3. Procurar una mayor inclusión de las OSC de diversas regiones del país, cuyo propósito sea aportar elementos sustantivos en la construcción y definición de posicionamientos de México en espacios y foros internacionales	15
Objetivo 4. Fortalecer el desarrollo de capacidades de las OSC para facilitar su participación en la agenda multilateral, en temas prioritarios para el desarrollo sostenible de México.	16
IV. Cronograma de actividades	20

I. RESUMEN EJECUTIVO Y PRINCIPALES LOGROS CUALITATIVOS A ALCANZAR

La participación constante y activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los temas de la agenda multilateral de México se ha consolidado durante los últimos 10 años. Actualmente, es impensable concebir reuniones multilaterales sin la participación activa de la *diplomacia ciudadana* cuya incidencia en la agenda internacional es ascendente y cuyos espacios obtenidos son cada vez mayores, legitimando la toma de decisiones en la política exterior de México.

En este sentido, en 2019, la DGVOSC se propone continuar realizando acciones para fortalecer la política de colaboración institucional integral y de fomento a la participación de las OSC en la política exterior mexicana, teniendo como guía de actuación el respeto a los derechos humanos. Si bien, las OSC han participado de manera constante en temas internacionales desde la década de los 80 y han tenido logros importantes, es necesario reconocer que la posición mexicana se enriquece con propuestas de sectores diversos y de miradas plurales y que la sociedad civil demanda cada vez más una participación mayormente efectiva. Como muestra de ello, durante 2018, 19 Delegaciones Oficiales de México en Foros Internacionales integraron a 76 representantes de OSC y se espera que en 2019 esta tendencia se fortalezca.

Existe un diálogo permanente de la SRE con la sociedad civil que se caracteriza por la cooperación efectiva y el respeto a los puntos de vista distintos a la posición oficial en algunos temas. Este ejercicio de trabajar en las coincidencias y respetar las diferencias ha construido una relación de confianza en esta colaboración de beneficio mutuo y ha permitido el avance del diálogo y la incidencia ciudadana en temas prioritarios para la sostenibilidad del desarrollo del país. Muchos de los puntos de vista diversos entre gobierno y sociedad civil, han logrado incorporarse prioritariamente a los procesos institucionales, enriqueciéndolos.

El presente programa de trabajo, indicativo más no limitativo, pretende alcanzar las siguientes metas:

Metas

- a) Fortalecer la construcción de espacios habilitantes para la participación y la incidencia ciudadana en la política exterior mexicana.
- b) Organizar un mayor número de encuentros de información y diálogo entre el gobierno y la sociedad civil en diversos estados para impulsar la amplia participación de OSC.

- c) Incrementar la incorporación de las OSC en las Delegaciones Oficiales de México que participan en espacios multilaterales, para fortalecer la legitimidad de su política exterior.
- d) Reforzar la vinculación entre el gobierno y la sociedad civil con acciones que reflejen sus demandas y busquen impacto en las políticas públicas relacionadas con la agenda internacional de México.
- e) Fortalecer las actividades de información y capacitación para que las OSC interesadas puedan obtener su registro ante organismos internacionales.
- f) Diversificar los canales de comunicación mediante los cuales pueda llevarse a cabo un proceso de información y diálogo mutuo entre las acciones y los resultados que generen el gobierno federal y las OSC.
- g) Fomentar la internacionalización del trabajo de las OSC a través de formación y actualización en temas de política exterior, por medio de seminarios, talleres, diplomados y cursos que fortalezcan sus capacidades para el cumplimiento de sus objetivos.
- h) Impulsar una mayor inclusión de las OSC en la definición de posicionamientos de México en espacios internacionales.

II. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Acompañar el diseño y ejecución de las acciones de política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación y la inclusión de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

VISIÓN

Hacer de México un país más incluyente a través de una política exterior responsable y activa que promueva el cumplimiento de las metas nacionales desde una institución que impulse el desarrollo sostenible del país.

I. OBJETIVOS

Objetivo 1. Promover la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, a través de mecanismos que generen espacios de diálogo y de consulta, para incluir su visión y experiencia en la formulación de la política exterior.

Tema 1.1 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo 1.1

En coordinación con la Dirección General para Temas Globales de la Cancillería (DGTG) y la Oficina de la Presidencia de la República (OPR), asegurar la participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como promover la participación de las OSC en los Consejos Estatales para la implementación de dicha Agenda.

Estrategia 1.1.1

Difundir y promover la participación de las OSC en el programa de trabajo de los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, coordinado por la OPR.

Líneas de acción:

- Mantener los espacios de diálogo para facilitar el intercambio de ideas entre las OSC y los diferentes actores involucrados.
- Fomentar el diálogo entre la SRE y actores clave de la sociedad civil.
- Coadyuvar en la implementación de la agenda de desarrollo con colaboración de las OSC.

Estrategia 1.1.2

Impulsar la participación de OSC mexicanas en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN), que se celebrará del 9 al 19 de julio, en Nueva York, NY, Estados Unidos.

Líneas de acción:

- Promover espacios de diálogo para enriquecer la posición mexicana en dicho Foro.
- Facilitar la selección de representantes de la sociedad civil que participarán en ese Foro.
- Realizar reuniones de información con OSC, antes y después del Foro.

Tema 1.2 Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil en torno a la Agenda de Cambio Climático.

Objetivo 1.2

En coordinación con la Dirección General para Temas Globales (DGTG), promover la incorporación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Estrategia 1.2

Mantener y fortalecer acciones de vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil para su incorporación a la Delegación Oficial de México que participa en las negociaciones sobre cambio climático.

Líneas de acción:

- Promover reuniones de información y diálogo entre funcionarios y Organizaciones de la Sociedad Civil mexicana, respecto a los procesos de las COP, en particular la COP 25 en Chile, la PRE-COP en Costa Rica, así como la Cumbre sobre el Clima 2019.
- Dar seguimiento a los espacios alternos y foros paralelos que la sociedad civil genere en los procesos previos y durante las COP.
- Impulsar la incorporación de representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de negociaciones internacionales sobre cambio climático.
- Propiciar la vinculación entre la Delegación Oficial de México y Organizaciones de la Sociedad Civil participantes en las COP.

Tema 1.3 Diálogo con OSC en materia de migración internacional.

Objetivo 1.3

Coadyuvar a la generación de canales de comunicación entre las OSC y las áreas temáticas de la Cancillería de frente a procesos de negociación globales y regionales, en particular la implementación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada, (PMM).

Estrategia 1.3

Mantener y mejorar los canales de comunicación entre las áreas temáticas de la Cancillería y las OSC que participan en los procesos.

Líneas de Acción:

- Propiciar encuentros entre funcionarios de la Cancillería con representantes de la sociedad civil, con la finalidad de fortalecer espacios de interés en los Foros Internacionales.
- Sensibilizar la importancia del acompañamiento de representantes de OSC en encuentros bilaterales y multilaterales que México celebre durante el año.

- Impulsar la participación de las OSC en las Delegaciones Oficiales de las reuniones sobre la implementación del PMM.

Tema 1.4 Fortalecer la participación de OSC en la cooperación internacional para el desarrollo.

Objetivo. 1.4

Propiciar mayor colaboración con la AMEXCID, a fin de abrir mayores espacios para el fortalecimiento de capacidades a OSC en materia de cooperación internacional.

Estrategia 1.4

Incrementar espacios comunes de colaboración entre AMEXCID y la sociedad civil.

Líneas de acción:

- Promover la participación de las OSC en el seguimiento de las actividades de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, en iniciativas de participación multiactor sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur, que tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina del 20 al 22 de marzo de 2019.
- Fortalecer la participación e incidencia de las OSC en la definición de políticas de cooperación, a través del Consejo Técnico Social.
- Participar activamente en la planeación, diseño e implementación del Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC), asegurando su carácter intergubernamental y las prioridades nacionales de México.

Tema 1.5 Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Objetivo. 1.5

Coordinar, junto con la AMEXCID, la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Consejo Técnico Social (CTS) de esa Agencia.

Estrategia 1.5

Fomentar la participación e incidencia del Consejo Técnico Social en el diseño de políticas de Cooperación Internacional de México.

Líneas de acción:

- Facilitar un diálogo fluido con el CTS y reforzar su participación en el diseño de los programas de cooperación que administra la AMEXCID.
- Fomentar la realización de las sesiones del Consejo Consultivo de la AMEXCID.
- Sugerir la articulación de trabajo entre consejos técnicos de la AMEXCID.

Tema 1.6 Diálogo con OSC sobre el problema mundial de las drogas en el ámbito internacional.

Objetivo 1.6

En colaboración con la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (DGONU), propiciar puntos de encuentro que permitan generar una posición plural e incluyente entre la sociedad civil y el gobierno en torno al problema mundial de las drogas.

Estrategia 1.6

Informar a las OSC mexicanas sobre reuniones internacionales del tema de las drogas y facilitar su vinculación con las áreas sustantivas de la SRE.

Líneas de acción:

- Gestionar la organización y realización de sesiones de información y diálogo con OSC de forma previa al 62° período de sesiones de la Comisión de Estupeficientes y serie de sesiones de alto nivel; las reuniones de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes, así como en la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas de la OEA.
- Coordinar la selección de representantes de la sociedad civil que podrán integrarse a la Delegación Oficial de México.

Tema 1.7 Diálogos para el Seguimiento de los Instrumentos Internacionales Anticorrupción.

Objetivo 1.7

En colaboración con la DGONU, sostener diálogos con OSC para dar seguimiento al tema de corrupción en foros multilaterales.

Estrategia 1.7

Impulsar la participación de OSC mexicanas en los foros internacionales anticorrupción.

Líneas de acción:

- Realizar reuniones de información y diálogo con las OSC de forma previa o paralelas a los foros.
- Coordinar la selección de representantes de la sociedad civil que podrán participar en los Foros.
- Facilitar la interlocución entre OSC, academia, sector privado y funcionarios públicos en cuanto al funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción y su relación con los mecanismos internacionales anticorrupción y de gobierno abierto, de los que México forma parte.

Tema 1.8 Diálogos para el seguimiento de la regulación internacional de armas y en contra del crimen internacional.

Objetivo 1.8

En trabajo conjunto con la DGONU, organizar sesiones de información y diálogo con OSC para abordar el tema del tráfico ilícito de armas y el crimen internacional.

Estrategia 1.8

Incentivar la participación de las OSC mexicanas en las sesiones preparatorias a los foros internacionales en la materia.

Líneas de acción:

- Facilitar la organización de sesiones de información y diálogo en torno a la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo sobre las Armas de Fuego.
- Coordinar la selección de representantes de la sociedad civil que podrán participar en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo sobre las Armas de Fuego.

Tema 1.9 Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Nueva Agenda Urbana (NAU).

Objetivo 1.9

Impulsar la participación de OSC en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, en seguimiento a los acuerdos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III)

Estrategia 1.9

Coordinar con la DGTG mayores espacios de participación de la sociedad civil y otros actores sociales involucrados en el seguimiento a la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Líneas de acción:

- Realizar reuniones de información con las OSC sobre los trabajos de la NAU, con el propósito de lograr una mejor implementación en México.
- Coordinar la participación de OSC en las reuniones del Comité de Representantes Permanentes ONU-Hábitat.
- Realizar reuniones de información con las OSC sobre la metodología de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano, como parte integral de la NAU.

Tema 1.10 Cambio Tecnológico Rápido.

Objetivo 1.10

Fomentar la participación de la sociedad civil en temas relacionados con el cambio tecnológico rápido.

Estrategia 1.10

Impulsar la participación de las OSC en reuniones sobre el cambio tecnológico rápido.

Líneas de acción:

- Difundir información relativa al cambio tecnológico rápido.
- Organizar reuniones informativas y de diálogo con OSC sobre la importancia del cambio tecnológico rápido.

Tema 1.11 Delegados Juveniles.

Objetivo 1.11

Promover la participación de jóvenes mexicanos en espacios internacionales, particularmente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para lograr su incidencia constructiva en temas de política exterior.

Estrategia 1.11

Integrar a jóvenes mexicanos a la Delegación Oficial de México en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU).

Líneas de acción:

- Diseñar en conjunto con la DGONU, DGDH, DGTG y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la Convocatoria para la 15ª edición del Programa Delegados Juveniles ONU.
- En colaboración con el IME, lanzar la convocatoria para la 2ª edición del Programa Delegados Juveniles "Dreamers".
- En colaboración con la DGCS, construir una estrategia de difusión de las Convocatorias 2019, con alcance nacional en medios masivos de comunicación para la 15ª edición del Programa Delegados Juveniles ONU y lograr una amplia difusión en colaboración con los Consulados de México en Estados Unidos para la 2ª edición del Programa Delegados Juveniles "Dreamers".
- Coordinar el proceso de selección y de capacitación de los delegados juveniles que se integrarán a la Delegación de México que participará en la 74ª AGONU.

Tema 1.12 Voluntariado.

Objetivo 1.12

Promover el trabajo voluntario en diferentes modalidades a fin de fortalecer la conciencia de solidaridad internacional y la cohesión social.

Estrategia 1.12.1

Informar y difundir entre la sociedad civil el Voluntariado Internacional y su importancia para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Líneas de acción:

- Realizar, en colaboración con otras dependencias y organizaciones, esfuerzos de difusión sobre trabajo voluntario y la oferta existente.
- Promover la participación activa de la Sociedad Civil en materia de voluntariado en el marco de la Agenda 2030, a través de proyectos que tengan incidencia en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estrategia 1.12.2

Colaborar en la organización y difusión del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019 (PNAVS) para reconocer la labor altruista de la sociedad mexicana, en diferentes modalidades.

Líneas de acción:

- Representar a la SRE en el Comité Organizador del PNAVS colaborando en los grupos de trabajo y en las sesiones respectivas.
- Realizar la difusión de la Convocatoria del PNAVS 2019 y de los resultados de la misma.

Estrategia 1.12.3

Participar en espacios de promoción, reflexión y fortalecimiento en materia de voluntariado en México y el mundo.

Líneas de acción:

- Representar a la SRE en la Plataforma Nacional de Acción Voluntaria (PLANAVOL).
- Colaborar con el programa Voluntarios de Naciones Unidas en las jornadas informativas con sociedad civil denominadas “Voluntarios por los ODS” en diferentes estados de la República.
- Participar en la organización y difusión de la “Fiesta 5D” en el marco del Día Internacional del Voluntariado.
- Dar seguimiento activo a eventos, publicaciones y estudios que aborden al voluntariado como eje principal de análisis a nivel nacional e internacional.

Objetivo 2. Fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad civil a través de una colaboración estrecha y constructiva que permita realizar acciones que reflejen sus demandas y propuestas de incidencia para impactar en la agenda regional e internacional.

Tema 2.1 Tercera Reunión del Foro Regional de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

Objetivo 2.1

Fomentar, en coordinación con la DGTG, la participación Organizaciones de la Sociedad Civil mexicana en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, que se realizará en Santiago de Chile del 22 al 26 de abril de 2019.

Estrategia 2.1

Impulsar la participación de OSC de México en el seguimiento de las actividades de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

Líneas de acción:

- Realizar reuniones de información con las OSC previas y/o paralelas al Foro.
- Propiciar el intercambio de información y la vinculación entre OSC mexicanas y las OSC extranjeras participantes en el Foro.
- Promover que la Delegación Oficial Mexicana integre a representantes de OSC.

Tema 2.2 XLIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (49AGOEA), Medellín, Colombia, Junio 26-28.

Objetivo 2.2

Promover, en coordinación con la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, DGOMRA, que las OSC mexicanas conozcan los temas y participen en la 49AGOEA.

Estrategia 2.2

Coordinar la vinculación de las OSC con las entidades y organismos encargados de la realización de la Asamblea.

Líneas de acción:

- Difundir la metodología de participación en la Asamblea.
- Realizar reuniones de información con las OSC mexicanas previas a la Asamblea para dar a conocer la dinámica de participación.
- Apoyar la integración de OSC mexicanas en las Coaliciones Hemisféricas que participarán en la 49AGOEA

- Propiciar el intercambio de información y la vinculación entre OSC mexicanas y extranjeras participantes en la Asamblea

Tema 2.3 Seguimiento a los acuerdos de la VIII Cumbre de las Américas, “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción” realizada en Lima, Perú en el 2018.

Objetivo 2.3

Apoyar, en coordinación con la DGOMRA, la participación de las OSC mexicanas en el Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción.”

Estrategia 2.3

Coordinar la vinculación de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las áreas y organismos encargados del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima.

Líneas de acción:

- Difundir la información sobre la participación de la sociedad civil en el Mecanismo.
- Realizar reuniones de información con las OSC mexicanas para que conozcan los avances del Mecanismo.

Tema 2.4 Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe sobre el Principio 10 (Acuerdo de Escazú)

Objetivo 2.4

Acompañar a la DGTG en el seguimiento al proceso de ratificación, implementación y armonización con el marco jurídico nacional aplicable del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú).

Estrategia 2.4

Propiciar el establecimiento de un grupo de trabajo con sociedad civil y dependencias de gobierno federal para el seguimiento a la implementación del Acuerdo de Escazú.

Líneas de acción:

- Coordinar las sesiones informativas con la sociedad civil, sobre el seguimiento al proceso de ratificación.
- Proponer actores de la sociedad civil que se estime pueden ser integrantes del grupo de trabajo para la implementación del Acuerdo de Escazú.

Tema 2.5 Diálogo entre gobiernos y sociedad civil en el marco de la relación México – Unión Europea. JLC

Objetivo 2.5

En coordinación con la Dirección General para Europa, dar seguimiento a las negociaciones para integrar el mecanismo de participación de la sociedad civil en el marco de la actualización del Acuerdo Global México – Unión Europea e impulsar la realización de un foro bilateral de sociedad civil

Estrategia 2.5

Ampliar espacios de diálogo y reflexión en torno a la relación México – Unión Europea

Líneas de acción:

- Realizar convocatorias abiertas a la sociedad civil para la integración del mecanismo de participación civil en el Acuerdo Global.
- Promover una estrecha relación de la sociedad civil mexicana y europea con miras a realizar un encuentro bilateral.

Tema 2.6. Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a grupos vulnerables.

Objetivo 2.6

Promover las acciones e iniciativas de las OSC que atienden a grupos vulnerables como niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas víctimas de la trata de personas, grupos indígenas, entre otros.

Estrategia 2.6

Fortalecer el contacto con las OSC dedicadas a brindar apoyo a grupos vulnerables.

Líneas de acción:

- Diseñar reuniones informativas y de diálogo con OSC que apoyan a grupos vulnerables como niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas víctimas de la trata de personas, entre otros.
- Difundir publicaciones y eventos relativos al apoyo y protección de grupos vulnerables.
- Participar en reuniones y foros de discusión interinstitucionales, en el que participen OSC y academia, a fin de promover políticas públicas que protejan a los grupos vulnerables.
- Mantener y profundizar la relación y entendimiento con organizaciones indígenas mexicanas con perfil internacional en el 18° período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas que se realizará del 22 de abril al 3 de mayo de 2019, en la Sede de Naciones Unidas, en Nueva York, bajo el tema: “Conocimientos tradicionales: generación, transmisión y protección”.

Tema 2.7 Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan por la igualdad de género y la agenda LGBTI, con base en el respeto a los derechos humanos.

Objetivo 2.7

Favorecer la integración de OSC que trabajan estos temas en las actividades de información, capacitación y profesionalización que realiza la Dirección General.

Estrategia 2.7

Fortalecer el contacto con OSC dedicadas a los temas de igualdad género para promover su aporte en el posicionamiento de México en los foros multilaterales.

Líneas de acción:

- Promover la participación de la sociedad civil en foros internacionales como los de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) y su integración en la Delegación Oficial de México
- Facilitar que las OSC de México participen en las reuniones de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Propiciar la difusión de documentos de investigación y de reflexión de las OSC.
- Fortalecer la relación con las instituciones encargadas del tema para ampliar la presencia de la sociedad civil en los foros internacionales

Tema 2.8 Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden el tema de cultura de paz.

Objetivo 2.8

Identificar las acciones e iniciativas de las OSC que tratan temas relacionados con la cultura de paz.

Estrategia 2.8

Fortalecer el contacto con las OSC dedicadas a los temas de cultura de paz y estrechar la colaboración gobierno – sociedad civil en la promoción de la paz.

Líneas de acción:

- Propiciar reuniones informativas y de diálogo con OSC que trabajan y apoyan los temas de cultura de paz, con el objetivo de compartir buenas prácticas que apoyen a la promoción de la paz y la prevención de la violencia.
- Difundir publicaciones y eventos en materia de cultura de paz.

Objetivo 3. Procurar una mayor inclusión de los diferentes actores sociales de diversas regiones del país, cuyo propósito sea aportar elementos sustantivos en la construcción y definición de posicionamientos de México en espacios y foros internacionales

Tema 3.1 Articulación de la sociedad civil con organismos internacionales.

Objetivo 3.1

Generar espacios que permitan la participación social en la agenda multilateral.

Estrategia 3.1

Fortalecer los espacios de participación logrados por la sociedad civil en los diferentes organismos internacionales.

Líneas de acción

- Difundir información sobre espacios de participación ciudadana en organismos internacionales.
- Promover la adhesión, afiliación u obtención de estatus consultivo en los organismos internacionales a OSC mexicanas.
- Emitir opiniones sobre Organizaciones de la Sociedad Civil que soliciten estatus consultivo ante diversos organismos internacionales.

Tema 3.2 Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil antes organismos internacionales.

Objetivo 3.2

Fomentar la interacción y vinculación de las OSC con los organismos, foros e instancias internacionales en los que participa México.

Estrategia 3.2

Dar seguimiento a la participación de la sociedad civil en actividades de los organismos internacionales.

Líneas de acción:

- Difundir información sobre lineamientos de registro y participación de OSC en organismos internacionales.
- Ser el vínculo para que las OSC interesadas en registrarse ante la OEA, ECOSOC, DPI/NGO tengan información necesaria para su asociación.
- Emitir opiniones sobre Organizaciones de la Sociedad Civil que soliciten ser inscritas en el registro de la Organización de Estados Americanos, entre otros organismos
- Llevar a cabo seminarios o talleres informativos sobre los beneficios de registro ante organismos internacionales.
- Dar seguimiento a la participación social en el marco de la 49 Asamblea General de la OEA (Medellín, Colombia, junio 2019) y en la XVIII Reunión Anual del BID-Sociedad Civil (Asunción, abril 2019).

Objetivo 4. Fortalecer el desarrollo de capacidades de las OSC para facilitar su participación en la agenda multilateral, en temas prioritarios para el desarrollo sostenible de México.

Tema 4.1 Foros, seminarios y conversatorios con sociedad civil sobre asuntos de la agenda multilateral.

Objetivo 4.1

Informar a las OSC sobre los temas prioritarios de la política exterior de México.

Estrategia 4.1

Continuar promoviendo y facilitando canales de interlocución de alto nivel con actores de la sociedad civil sobre temas estratégicos.

Líneas de acción:

- Mantener comunicación constante con las OSC para informar sobre las prioridades y posiciones del gobierno de México en materia de política exterior.
- Promover la publicaciones relativas a diversos aspectos de la participación ciudadana en la política exterior
- Publicación de los siguientes títulos:
 - 1) "Prioridades de la Agenda Ciudadana en América Latina"
 - 2) "Desafíos de la Representatividad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Foros Multilaterales"
- Mantener actualizado el "Banco de Información sobre la Agenda Multilateral de México" con temas de prioritarios para las OSC.

Tema 4.2 Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil.

Objetivo 4.2

Promover la integración de las prioridades de la sociedad civil organizada en la agenda internacional de México.

Estrategia 4.2

Fortalecer el estudio y el análisis de todas las voces sociales para reflejar esta pluralidad en la política exterior mexicana.

Líneas de acción:

- Sostener reuniones constantes con OSC para dialogar sobre sus prioridades e iniciativas y para promover mayor participación e incidencia de la sociedad civil en la construcción de propuestas en materia de política exterior.
- Organizar foros, eventos y presentaciones sobre publicaciones, proyectos y programas de las OSC relacionados con la agenda internacional de México, a fin de difundir el trabajo que realizan.

- Dejar constancia de la participación de OSC en política exterior mediante publicaciones y material audiovisual.
- Llevar a cabo al Tercera Muestra “Iniciativas y Proyectos de las OSC vinculados a la Agenda Multilateral de México.

Tema 4.3 Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Objetivo 4.3

Promover las actividades de las OSC en temas de la agenda internacional, en el marco de la Comisión de Fomento de las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Estrategia 4.3

Diseñar propuestas y ejecutar acciones que fortalezcan las actividades de las OSC de conformidad con lo estipulado en el artículo 13 de la LFFAROSC.

Líneas de acción:

- Participar en las cuatro sesiones ordinarias de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y en sesiones extraordinarias cuando se trate de asuntos que requieran atención especial, así como en los grupos de trabajo de la Comisión de Fomento y el Consejo Técnico Consultivo.
- Aportar insumos al Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la APF a favor de las OSC.
- Aportar insumos para la Evaluación Conjunta de las Políticas y Acciones de Fomento de las Dependencias y Entidades de la APF a las OSC.
- Dar seguimiento a las Jornadas Informativas en materia de Política exterior en los estados de la República Mexicana.
- Realizar actividades académicas en temas de la agenda internacional, en colaboración con los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo.

Tema 4.4 Colaboración con instituciones académicas (universidades y centros de investigación) y culturales.

Objetivo 4.4

Impulsar la generación de conocimiento en torno al tema de la participación de la sociedad civil en materia de política exterior y promover la incorporación de instituciones académicas en las discusiones sobre las agendas internacionales.

Estrategia 4.4

Detectar espacios de dialogo y reflexión sobre la participación de sociedad civil en la política exterior en instituciones académicas.

Líneas de acción:

- Sostener reuniones informativas y de diálogo con estudiantes, áreas administrativas y académicas de universidades mexicanas.
- En coordinación con el Instituto Matías Romero, llevar a cabo seminarios sobre temas relativos a política exterior mexicana y sociedad civil ante instituciones académicas en todo el país.
- Facilitar espacios para realizar eventos en coordinación con instituciones académicas con temas relevantes para la agenda de la SRE.

Tema 4.5 Talleres de Fortalecimiento de Capacidades a OSC.

Objetivo 4.5

Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas para promover su participación en temas de política exterior, así como fomentar la creación de redes de OSC que desarrollen buenas prácticas en el marco de la Agenda 2030.

Estrategia 4.5

Diseñar y construir espacios de diálogo y talleres para informar a las Organizaciones de la Sociedad Civil de los estados de la república la forma en que pueden participar en la agenda multilateral de México.

Líneas de acción:

- Realizar **10 Jornadas Informativas con Sociedad Civil en Materia de Política Exterior** en los estados donde haya mayor concentración de OSC.
- Dar seguimiento a las jornadas mediante un Taller de Política exterior para OSC en la Ciudad de México.
- Involucrar a OSC con experiencia en actividad multilateral internacional en la formación de habilidades y capacidades de otras OSC que estén interesadas en participar en política exterior.
- Visibilizar el trabajo que realizan las OSC y reconocer su aportación al cumplimiento de acuerdos multilaterales.

Tema 4.6 Herramientas Informáticas y de Comunicación.

Objetivo 4.6

Promover y facilitar el acceso a información relevante para la sociedad civil en materia de política exterior, agenda internacional de México, participación ciudadana y otros temas relevantes utilizando diversas herramientas tecnológicas de información y comunicación.

Estrategia 4.6

Dar seguimiento y actualización a los contenidos del **Portal Participación Social de la SRE** a fin de consolidarlo como un sitio de consulta frecuente para la Sociedad Civil, en el que sea posible obtener información valiosa y oportuna sobre diferentes temas de interés.

Líneas de acción:

- Publicar constante contenidos relevantes en el portal electrónico.
- Difundir por diversos medios electrónicos convocatorias, premios y concursos de interés para la Sociedad Civil.
- Utilizar elementos multimedia que faciliten la difusión de contenidos en formatos incluyentes.
- Actualizar trimestralmente el “Banco de Información sobre la Agenda Multilateral de México” en el portal de Participación Social.

Tema 4.7 Actualización y Armonización de Marcos Normativos.

Objetivo 4.7

Dar seguimiento a la actualización de los marcos normativos que rigen las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México.

Estrategia 4.7

Acompañar el proceso de actualización y armonización de las iniciativas relativas a las Organizaciones de la Sociedad Civil en México.

Líneas de acción:

- Dar seguimiento a la actualización de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), en el marco de la Comisión de Fomento de las Actividades de las OSC, a fin de proveer un marco legal claro y unificado que contribuya a mejorar la relación entre las OSC y el gobierno.
- Mantener comunicación con representantes del poder legislativo que presenten iniciativas al respecto.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL

	REUNION/EVENTO/TEMA	FECHA POSIBLE	OBSERVACIONES
ENERO			
1	Reunión de Información y Diálogo con OSC sobre los resultados de la COP24 sobre Cambio Climático	24 de enero	Se presentará también la agenda de cambio climático 2019 por la DGTG.
2	Reunión de Información y Diálogo con OSC sobre los resultados de la COP 14 sobre Biodiversidad	Por confirmar	Por confirmar
3	Reunión de los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.	Fecha por definir	Coordina OPR con apoyo de la SRE (AMEXCID/DGTG/DGVOSC) Sede por definir.
FEBRERO			
4	Reunión con OSC previa a la Conferencia Internacional de Cambio Climático "Change the Change".	Por confirmar	Se coordinará con la DGTG la posibilidad de considerar asistencia de OSC a esta Conferencia que se llevará a cabo del 6 al 8 de marzo en Donostia/San Sebastián, España.
5	Reunión de Información y Diálogo con OSC para dar seguimiento al proceso de ratificación e implementación del Acuerdo de Escazú.	12 de febrero	Fecha propuesta. Se debe confirmar con la DGTG.
6	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 37° periodo de sesiones del Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.	Por confirmar	SE debe confirmar con la DGDH
7	72° Sesión de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	18 de febrero al 8 de marzo	Ginebra, Suiza
8	I Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México	21 de febrero	Toluca, Estado de México. Por confirmar
9	Reunión informativa con OSC que participarán en el 63 CSW	26 de febrero	Fecha propuesta. Se debe confirmar con DGDH e INMUJERES

MARZO			
10	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 16° periodo de sesiones Comité contra la Desaparición Forzada.	4-15 de marzo	Se debe confirmar con la DGDH.
11	Sesión informativa con OSC, sobre los trabajos del 40° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.	4-29 de marzo	Se debe confirmar con la DGDH.
12	Conferencia Internacional de Cambio Climático "Change the Change".	6 - 8 de marzo	San Sebastián, España.
13	63 CSW, Sexagésimo tercer período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.	11 al 22 de marzo	Ginebra, Suiza
14	II Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Oaxaca.	14 de marzo	Oaxaca, Oaxaca. Fecha por confirmar
15	Reunión con OSC interesadas en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.	15 de marzo	Por confirmar con la DGTG.
16	62° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes y serie de sesiones de alto nivel	14-22 de marzo	Viena, Austria.
17	Taller Multiactor sobre la apropiación de la Agenda 2030. Sede por definir	Por definir	Coordina OPR con apoyo de la SRE (AMEXCID /DGTG/DGVOSC) Como parte de los Trabajos del Comité 1.
18	Sesión informativa con OSC, sobre los trabajos del Primer período de sesiones Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional,	27-29 de marzo	Se debe confirmar con la DGONU
19	Primera Sesión Ordinaria Comisión de Fomento	28 de marzo	
20	Sesión informativa con OSC, sobre los trabajos de la 72ª. Reunión del Comité de Representantes Permanentes., ONU-Hábitat.	Por definir	Se debe confirmar con la DGTG
ABRIL			
21	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 30° periodo de sesiones del Comité de Protección de los Derechos los Trabajadores Migratorios y sus Familias.	8-19 de abril	Se debe confirmar con la DGDH

22	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 7° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las Armas de Fuego.	15-17 de abril	Se debe confirmar con la DGONU
23	III Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chiapas	18 de abril	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Por confirmar.
24	Reunión informativa con OSC, sobre los trabajos del 98° periodo de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.	22 de abril-10 de mayo	Se debe confirmar con la DGDH.
25	Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.	22 al 26 de abril	Santiago de Chile
26	18° período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.	22 de abril al 3 de mayo	Sede la ONU en Nueva York.
27	I Reunión Informativa con Organizaciones de la Sociedad Civil que participarán en la 49 AGOEA	23 abril	Fecha propuesta. Por confirmar con la DGOMRA
28	XVIII Reunión Anual BID-Sociedad Civil. Asunción, Paraguay.	Por confirmar	El tema central será "El Futuro del Trabajo"
MAYO			
29	Sesión informativa con OSC previa al 48° periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).	2 de mayo	Fecha propuesta. Se debe confirmar con DGTG.
30	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 4° periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA).	3 de mayo	Fecha propuesta. Se debe confirmar con DGTG.
31	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 33° periodo de sesiones Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	6-17 de mayo	Se debe confirmar con la DGDH
32	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 125° período de sesiones Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.	6-17 de mayo	Se debe confirmar con la DGONU
33	Publicación de la Convocatoria de la 15ª Edición de Delegados Juveniles y de la 2ª Edición de Delegados Juveniles "Dreamers"	13 de mayo	En coordinación con las Direcciones Generales de la SSAMDH y con el IME respectivamente
34	IV Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para	16 de mayo	Morelia, Michoacán. Por confirmar

	Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Michoacán		
35	Sesión informativa con OSC sobre el 28° período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito.	20-24 de mayo	Se debe confirmar con la DGONU.
36	Sesión informativa con OSC sobre el 10° período de sesiones de la Convención contra la Corrupción	27-31 de mayo	Se debe confirmar con la DGONU.
37	II Reunión Informativa con OSC que participarán en la 49 AGOEA	28 de mayo	Fecha propuesta. Por confirmar con la DGOMRA.
JUNIO			
38	V Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Puebla.	13 de junio	Puebla, Puebla. Por confirmar
39	Sesión informativa con OSC sobre el 38° periodo de sesiones Comité contra la Tortura.	17-21 de junio	Se debe confirmar con la DGDH
40	Sesión informativa con OSC sobre la 5ª. Reunión de Convención contra las Desapariciones Forzadas.	25 de junio	Se debe confirmar con la DGDH
41	Reuniones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).	17 – 27 de junio	Bonn, Alemania.
42	XLIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (49AGOEA)	26-28 junio	Medellín, Colombia
43	Segunda Sesión Ordinaria Comisión de Fomento	27 de junio	
44	Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA).	Fecha por definir	Nairobi, Kenia.
45	Reunión con OSC rumbo al FPAN sobre Desarrollo Sostenible	Fecha por definir	Se debe confirmar con la DGTC
46	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos de la 9ª. Reunión de la Convención sobre la Protección de los Derechos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.	Fecha por definir	Se debe confirmar con la DGDH
47	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos de la 73ª ONU-Hábitat,	Fecha por definir	Se debe confirmar con la DGTC
JULIO			
48	Sesión informativa con OSC sobre el 12° periodo de sesiones del Mecanismo de Expertos de los Derechos de Pueblos Indígenas.	8-12 de julio	Se debe confirmar con DGDH

49	Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN – ECOSOC) Nueva York	16 al 19 de julio	Coordina OPR con apoyo de la SRE (AMEXCID /DGTG/DGVOSC)
50	VI Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Guanajuato.	18 de julio	León, Guanajuato
51	Reunión con OSC sobre los trabajos del 67° periodo de sesiones Comité contra la Tortura.	22 de julio a 9 de agosto	Se debe confirmar con la DGDH
AGOSTO			
52	Sesión informativa con OSC previa a la Cumbre sobre el Clima de 2019	1 de agosto	Fecha propuesta. Se debe confirmar con la DGTG
53	VII Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Guanajuato.	15 de agosto	Cuernavaca, Morelos. Por confirmar
54	Sesión con OSC sobre el 31° periodo de sesiones del Comité de Protección de los Derechos los Trabajadores Migratorios	26 de agosto a 4 de septiembre	Se debe confirmar con la DGDH
SEPTIEMBRE			
55	Sesión informativa con OSC sobre la 10ª. Reunión de la Convención contra la Corrupción.	2 – 4 de septiembre	Se debe confirmar con la DGONU.
56	VIII Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Guerrero	5 de septiembre	Acapulco, Guerrero. Por confirmar
57	Cumbre sobre el Clima de 2019	5 y 6 de septiembre	Sede de la ONU en Nueva York
58	Sesión informativa con OSC para su incorporación a Delegación Oficial de la COP 25ª sobre Cambio Climático	12 de septiembre	Se debe confirmar con la DGTG
59	IX Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Hidalgo	26 septiembre	Pachuca, Hidalgo. Por confirmar
60	Tercera Sesión Ordinaria Comisión de Fomento	26 de septiembre	
61	Sesión informativa con OSC sobre los trabajos del 42° periodo de sesiones Consejo de Derechos Humanos.	9-27 de septiembre	Se debe confirmar con la DGDH
OCTUBRE			
62	Sesión informativa con OSC sobre el 17° periodo de sesiones de la Convención contra la Tortura.	1 de octubre	Se debe confirmar con la DGDH

63	Sesión informativa con OSC sobre el 9° periodo de sesiones del Grupo sobre la Trata de Personas.	7-9 de octubre	Se debe confirmar con la DGDH
64	Sesión informativa con OSC sobre el 6° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes.	9-11 de octubre	Se debe confirmar con la DGDH
65	Tercera Muestra "Iniciativas y Proyectos de las OSC vinculados a la Agenda Multilateral de México"	10 de octubre	
66	Sesión informativa con OSC sobre el 127° periodo de sesiones Comité de Derechos Humanos.	14 de octubre a 1 de noviembre	Se debe confirmar con la DGDH
67	X Jornada Informativa en Materia de Política Exterior para Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Nuevo León	24 de octubre	Monterrey, Nuevo León. Por confirmar
68	Delegados Juveniles ONU 2019	3 semanas en octubre de 2019	Estancia de 6 delegados juveniles de México como voluntarios en el 74° Período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York
NOVIEMBRE			
69	Sesión informativa con OSC previa al Foro Mundial de Migración y Desarrollo y al Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD).	4 de noviembre	Se debe confirmar con la DGDH
70	Sesión informativa con OSC sobre el 8° Periodo de sesiones de la Convención contra la Corrupción.	4-8 de noviembre	Se debe confirmar con la DGONU
71	Sesión informativa con OSC sobre el 34° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal.	4-15 de noviembre	Se debe confirmar con la DGDH
72	25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP25)	11-22 de noviembre	Chile
73	Taller de Política Exterior para OSC participantes en las Jornadas Informativas	14 de noviembre	CDMX
74	Sesión informativa con OSC sobre el 39° periodo de sesiones del Comité contra la Tortura.	18-22 de noviembre	Se debe confirmar con la DGDH
75	Sesión informativa con OSC sobre el Foro Empresas y los Derechos Humanos.	25-27 de noviembre	Se debe confirmar con la DGDH
DICIEMBRE			
76	Cuarta Sesión Ordinaria Comisión de Fomento	5 de diciembre	

77	Fiesta 5D para conmemorar el voluntariado	6 de diciembre	Ciudad Universitaria
78	Sesión informativa con OSC sobre el 62° Periodo de sesiones Comisión de Estupefacientes y Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	12-13 de diciembre	Se debe confirmar con la DGONU
79	Sesión informativa con OSC sobre la 75ª. Reunión del Comité de Representantes Permanentes ONU-Hábitat,	Por definir	Se debe confirmar con la DGTG
80	XII Cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo y Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD).	Por definir	Quito, Ecuador.

Ciudad de México, a 4 de enero de 2019.

